



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397.307

DECRETO N° 1496
QUILLON, domingo 31 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-768, 34-769, 34-770~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:34-770

SR(ES): MUÑOZ COPPELLI LUIS ALBERTO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.733.324

Y SON: DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 3.062.548.- AL SEÑOR LUIS MUÑOZ COPELLI, CARLOS IBACETA VEGA Y MARISEL NUÑEZ NAVARRETE, POR PRESTAR SERVICIOS EN LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 555 DE FECHA 28/01/2020, 1165 DEL 06/03/2020 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.062.548 3.062.548

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 1496.	FECHA DE PAGO 31 JUN 2020	FIRMA	

TESORERO

RECIBI CONFORME